

En Barcelona, a 8 de agosto de 2024

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente Profithol, S.A (en adelante “SolarProfit”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Grupo”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En referencia a la comunicación de información privilegiada de 25 de julio de 2024, en la que la Compañía informó del inicio de una batería de acciones con el objetivo de afianzar la situación financiera de la sociedad, y más concretamente, de las medidas para la generación de caja a corto plazo, se informa que la compañía ha llegado a un acuerdo para la cesión de la cartera de contratos de mantenimiento con la compañía Homeserve Iberia, S.L.U.

Grupo Homeserve cuenta con una gran trayectoria en la gestión de servicios de mantenimiento de instalaciones del hogar y por ello estamos seguros de que este cambio será muy beneficioso. Más de 2 millones de servicios al año avalan a esta compañía líder en el sector con más de 4.000 profesionales que dan servicio en todo el país. Homeserve prestará este servicio a través de sus empresas filiales habilitadas o su reputada red de subcontratistas.

El contrato de cesión de la cartera de clientes de mantenimiento se firmó el pasado día 2 de agosto y entrará en vigor a partir del día 9 de septiembre, fecha en que la cesión se hará efectiva. El volumen de negocio que generó la compañía durante el año 2023 con la cartera de mantenimientos fue de 1,3M€.

Sin otro particular. Reciban un cordial saludo.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

CABEZHOBEAZHA GROUP, S.L.U.

Debidamente representada por D. Roger Fernández Girona

Presidente del Consejo de Administración

PROFITHOL, S.A